



ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-CON-MUN-PRO-AD-055/18, contratada a la empresa Plastic Omnium Sistemas Urbanos, S.A. de C.V., por un monto total de \$ 1'921,889.46 (Un millón novecientos veintiún mil ochocientos ochenta y nueve pesos 46/100 M.N.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública Construcción de puntos limpios plataformas soterradas ubicados en el cruce con Ghilardi y Miraflores en la colonia Villaseñor y en el cruce con Mar Caribe y Mar Rojo en la Col. Country Club de la zona 2 Minerva, ubicación en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO" Guadalajara, Jalisco, a 25 de Septiembre de 2018.

> C.P. Alejandro Gálvez Becerra Director de Auditoría



Guadalajara

Contraloría Ciudadana

C. Ignació Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento. Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento. AGB//HJAM/JDPP/cco

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx

